

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/17/ODS/2019

Fecha: 12 de abril de 2019

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: **CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMBOS DE ODS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ODS 6 (AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO) EN UNA LOCALIDAD VENEZOLANA.**

Nombre del Proyecto: **00098597 Apoyo al Gobierno Nacional en Progreso Multidimensional y el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Duración de la consultoría/servicios: **tres (3) meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **26 de abril de 2019** hasta las **06:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada: propuesta técnica que incluya carta de presentación-carta del oferte, curriculum vitae, y propuesta financiera. Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/17/ODS/2019**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: postulaciones.ven@undp.org. El PNUD responderá vía publicación en la página de Procurement Notice UNDP, mediante el siguiente link: http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=54854

2) ANTECEDENTES

Venezuela es uno de los países con mayor reserva de agua dulce, reflejando cifras de hasta 60.300 m³ per cápita; sin embargo, el manejo institucional y operativo del recurso hídrico ha presentado dificultades de toda índole, en cuanto a la calidad de las fuentes de abastecimiento, los procesos de tratamiento y potabilización del agua, la distribución del agua, el proceso de saneamiento, la producción hidroeléctrica, industrial y agrícola. Ello repercute ampliamente en la población venezolana, quien no recibe agua de forma continua, y aquella recibida es de dudosa calidad o no potable. Esta situación ha afectado a muchas comunidades en el país señalándose, entre sus principales causas, la falta de mantenimiento, la presencia de tuberías rotas, el robo de material estratégico, bombas dañadas y escasa conciencia ciudadana acerca de la preservación de un recurso tan importante como el agua. Esto, a su vez, tiene graves consecuencias para la salud, ya que el mal estado del agua y la ingesta de agua contaminada generan enfermedades tales como parasitosis, escabiosis, diarreas o alergias; asimismo el almacenamiento de agua al que la población

se ve obligada, dada su escasez, aumenta el riesgo de enfermedades como el dengue, el paludismo, entre otras; en el aspecto ambiental, la falta de agua y mala calidad de ésta afectan al sector agrícola dado que representan pone el riego en peligro; asimismo, la falta de agua disminuye la diversidad de especies animales y vegetales que existen y que representan un factor sumamente importante para el equilibrio del medio ambiente, lo que lleva a la extinción de muchas especies y gradualmente pone en riesgo al planeta. En el aspecto económico, la escasez de agua, exacerbada por el cambio climático, podría resultar en la reducción de hasta el 6% del producto interno bruto (PIB) en algunas regiones, provocar migraciones y generar conflictos. En la Agenda 2030, las metas destinadas al acceso y gestión sostenible de este vital recurso se enmarcan en el ODS 6 que indica que se debe “*garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos*”. Debido a su carácter transversal es posible diseñar estrategias que incidan en múltiples sectores, abarcando las tres dimensiones del desarrollo. En el caso del agua potable y el saneamiento, representan componentes aceleradores para alcanzar una mejor calidad de vida en el área de la salud, seguridad alimentaria, reducción de la pobreza, entre otras. En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha diseñado la estrategia de Combos destinada a la aceleración de los ODS en el ámbito nacional o local para permitir a los países miembros diseñar y ejecutar planes de acción de acuerdo a las prioridades nacionales o locales tomando un enfoque multisectorial, a través de un reconocimiento de sinergias e interconexiones entre las distintas metas y objetivos de la Agenda 2030. Para el inicio de una iniciativa de aceleración de ODS en Venezuela, mediante la metodología de Combos, el PNUD requiere contar con un profesional idóneo, que pueda acompañar este proceso en una localidad venezolana. El consultor (a), coordinará las actividades con las autoridades e instituciones locales y al mismo tiempo, garantizará que sea un proceso participativo e inclusivo, basado en el diálogo y el consenso con todas las partes interesadas, considerando a todos los actores locales involucrados en el problema identificado para no dejar a nadie atrás.

3) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO *(Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)*

Formular una estrategia que permita priorizar y acelerar las acciones más efectivas para el logro de las metas del ODS 6, que faciliten el acceso y la gestión sostenible del agua en una localidad venezolana.

4) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

1. Profesional en Ciencias Sociales con experiencia laboral de al menos diez (10) años.
2. Experiencia comprobada en el desarrollo de propuestas de intervención socio comunitaria, acordes con el objetivo de la consultoría.
3. Conocimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
4. Experiencia comprobada en el diseño, coordinación, facilitación y supervisión de actividades dirigidas hacia las comunidades.

5. Experiencia comprobada en elaboración de líneas de base, planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos Experiencia comprobada en elaboración de líneas de base, planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos.
6. Experiencia comprobada en la realización de actividades que tengan incidencia directa en las autoridades locales para articular y establecer acuerdos y facilitar su participación en las en el proyecto y lograr los objetivos perseguidos.
7. Experiencia comprobada en redacción y elaboración de informes técnicos.
8. Experiencia comprobada en trabajos o consultorías en Agencias, Fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas u otras agencias de cooperación internacional

5) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
 - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
 - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
 - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
 - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
 - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
 - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae actualizado, anexando documentos de soporte** que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. (Máximo 5 Páginas) Ver formatos editables. *Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido (Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum). Utilizar formato de desglose costo. Anexo 3.**

6) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por componente y por entregables. La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

La moneda de pago de la consultoría es: USD dólares estadounidenses.

(Ver formato Anexo 3 para presentación de propuesta financiera).

7) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%		Punt. Máxima
a) Calificación académica, experiencia del/la consultor(a) y entrevista		100
Puntuación Técnica Total máxima		100
Puntuación Mínima para Calificación Técnica		70
Evaluación Económica (EE) – 30%		Punt. Máxima
b) Propuesta económica más baja que califica técnicamente		30

7.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

EVALUACIÓN TÉCNICA (ET) – 70%	PUNTAJACIÓN MAXIMA
Formación Académica	
Profesional en Ciencias Sociales con experiencia laboral de al menos diez (10) años.	10
Experiencia académica y /o profesional	
Experiencia comprobada en el desarrollo de propuestas de intervención socio comunitaria, acordes con el objetivo de la consultoría	10
Conocimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.	5
Experiencia comprobada en el diseño, coordinación, facilitación y supervisión de actividades dirigidas hacia las comunidades.	5
Experiencia comprobada en elaboración de líneas de base, planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos.	10
Experiencia comprobada en la realización de actividades que tengan incidencia directa en las autoridades locales para articular y establecer acuerdos y facilitar su participación en las en el proyecto y lograr los objetivos perseguidos.	10
Experiencia comprobada en redacción y elaboración de informes técnicos.	10
Experiencia comprobada en trabajos o consultorías en Agencias, Fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas u otras agencias de cooperación internacional	10
Entrevista con Panel de Expertos	30

Total	100
--------------	------------

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

7.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

7.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada

(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Términos y Condiciones Generales del Contrato de Consultor Individual

ANEXO 3. Carta del Oferente y formato de para propuesta financiera.